

VISTO:

La necesidad de construir cuatro viviendas para el plan bicentenario en su quinta etapa.

CONSIDERANDO:

Que el monto de la contratación supera la cifra que tiene autorizado el Departamento Ejecutivo Municipal por Ordenanza de Presupuesto Año 2019 para efectuar la misma mediante solicitud de presupuestos.

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE GENERAL DEHEZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE:
ORDENANZA N° 3505/19**

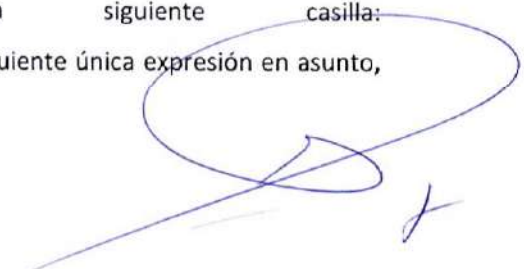
Art 1°- LLAMESE a LICITACION PRIVADA para la contratación de MATERIAL ALBAÑILERIA para la realización de las cuatro viviendas con tipología de viviendas del bicentenario.

Art. 2º.- Se solicitará cotización a las siguientes empresas referidas a materiales de albañilería:

- ✓ Cerámica Centro
- ✓ Aguadas y Premoldeados Foglizzo
- ✓ Corralón Güemes

Las empresas deberán cotizar el valor unitario de material, precios con IVA incluido. Se indicará también forma de pago, fecha y cronograma de entrega del material. Lugar a entregar/depositar el material. Se adjunta planilla con descripción de materiales y pliego de especificaciones.

Art. 3º.- Las firmas cotizantes deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales: La cotización deberá presentarse en sobre cerrado con la siguiente única expresión "MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA - DIRECCION DE COMPRAS, a la dirección postal Ntra. Sra. de la Asunción nº 81- CP 5923 – General Deheza – Provincia de Córdoba, la cotización deberá estar firmada en todas sus hojas. También mediante correos electrónicos, a la siguiente casilla: direccion.compras@mqdeheza.com.ar. Con la siguiente única expresión en asunto,



"LICITACION MATERIALES ALBAÑILERIA VIVIENDAS BICENTENARIO QUINTA ETAPA".

Art 4°- LLAMESE a LICITACION PRIVADA para la contratación de MANO DE OBRA ALBAÑILERIA para la realización de las cuatro viviendas Bicentenario.

Art. 5°.- Se solicitará cotización a las siguientes empresas referidas a mano de obra de albañilería:

- ✓ Heredia Jorge
- ✓ Heredia Matías
- ✓ Mujica Mariela (Oscar Borgobello)
- ✓ Abrigo Jorge
- ✓ González Mario
- ✓ Lucas Zabala

Las empresas deberán cotizar el valor unitario de la mano de obrapor vivienda. Se indicará también forma de pago, fecha y tiempo de ejecución de la obra.Se adjunta pliego de especificaciones.

Art. 6°.-Las firmas cotizantes deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales: La cotización deberá presentarse en sobre cerrado con la siguiente única expresión **"MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA - DIRECCION DE COMPRAS**, a la dirección postal **Ntra. Sra. de la Asunción nº 81- CP 5923 – General Deheza – Provincia de Córdoba**, la cotización deberá estar firmada en todas sus hojas. También mediante correos electrónicos, a la siguiente casilla: **direccion.compras@mqdeheza.com.ar**.Con la siguiente única expresión en asunto, **"LICITACION MANO DE OBRA ALBAÑILERIA VIVIENDAS BICENTENARIO QUINTA ETAPA".**

Art 7°- LLAMESE a LICITACION PRIVADA para la contratación de MATERIAL PLOMERIA para la realización de las cuatro viviendas Bicentenario quinta etapa.

- ✓ Cerámica Centro
- ✓ Aguadas y PremoldeadosFoglizzo
- ✓ Corralón Güemes
- ✓ El Molino

Las empresas deberán cotizar el valor unitario de material, precios con IVA incluido. Se indicará también forma de pago, fecha y cronograma de entrega del material. Lugar a entregar/depositar el material. Se adjunta planilla con descripción de materiales y pliego de especificaciones.

Art. 8º.- Las firmas cotizantes deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales: La cotización deberá presentarse en sobre cerrado con la siguiente única expresión **"MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA - DIRECCION DE COMPRAS**, a la dirección postal **Ntra. Sra. de la Asunción nº 81- CP 5923 – General Deheza – Provincia de Córdoba**, la cotización deberá estar firmada en todas sus hojas. También mediante correos electrónicos, a la siguiente casilla: **direccion.compras@mqdeheza.com.ar**. Con la siguiente única expresión en asunto, **"LICITACION MATERIAL PLOMERIA VIVIENDAS BICENTENARIO QUINTA ETAPA "**.

Art 9º- LLAMESE a LICITACION PRIVADA para la contratación de **MANO DE OBRA PLOMERIA** para la realización de las cuatro viviendas bicentenario quinta etapa.

Art. 10º.- Se solicitará cotización a las siguientes empresas referidas a mano de obra de plomería:

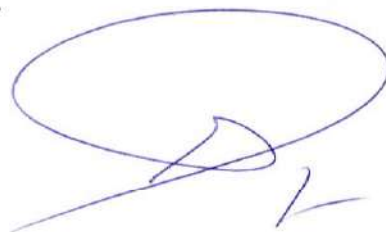
- ✓ Genaro Aguirre
- ✓ Eduardo Alasino
- ✓ Claudio Palacios

Las empresas deberán cotizar el valor unitario de la mano de obrapor vivienda. Se indicará también forma de pago, fecha y tiempo de ejecución de la obra. Se adjunta pliego de especificaciones.

Art. 11º.- Las firmas cotizantes deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales: La cotización deberá presentarse en sobre cerrado con la siguiente única expresión **"MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA - DIRECCION DE COMPRAS**, a la dirección postal **Ntra. Sra. de la Asunción nº 81- CP 5923 – General Deheza – Provincia de Córdoba**, la cotización deberá estar firmada en todas sus hojas. También mediante correos electrónicos, a la siguiente casilla: **direccion.compras@mqdeheza.com.ar**. Con la siguiente única expresión en asunto, **"LICITACION MANO DE OBRA PLOMERIA VIVIENDAS BICENTENARIO QUINTA ETAPA "**.

Art 12º- LLAMESE a LICITACION PRIVADA para la contratación de **MATERIAL ELECTRICIDAD** para la realización de las 4 viviendas bicentenario quinta etapa .

- ✓ Dimar
- ✓ Electrosur
- ✓ Radio Electrón



Las empresas deberán cotizar el valor unitario de material, precios con IVA incluido. Se indicará también forma de pago, fecha y cronograma de entrega del material. Lugar a entregar/depositar el material. Se adjunta planilla con descripción de materiales y pliego de especificaciones.

Art. 13º.- Las firmas cotizantes deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales:

La cotización deberá presentarse en sobre cerrado con la siguiente única expresión

"MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA - DIRECCION DE COMPRAS, a la dirección postal **Ntra. Sra. de la Asunción nº 81- CP 5923 – General Deheza – Provincia de Córdoba**, la cotización deberá estar firmada en todas sus hojas. También mediante correos electrónicos, a la siguiente casilla: **direccion.compras@mqdeheza.com.ar**. Con la siguiente única expresión en asunto, **"LICITACION MATERIAL ELECTRICIDAD 4 VIVIENDAS BICENTENARIO QUINTA ETAPA"**.

Art. 14º.- LLAMESE a LICITACION PRIVADA para la contratación de MANO DE OBRA ELECTRICIDAD para la realización de las 4 viviendas bicentenario quinta etapa.

Art. 15º.- Se solicitará cotización a las siguientes empresas referidas a mano de obra de electricidad:

- ✓ Luis Vignati
- ✓ Alberto Malatini
- ✓ Diego Gutierrez
- ✓ Enrique Zabala

Las empresas deberán cotizar el valor unitario de la mano de obra por vivienda. Se indicará también forma de pago, fecha y tiempo de ejecución de la obra. Se adjunta pliego de especificaciones.

Art. 16º.- Las firmas cotizantes deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales:

La cotización deberá presentarse en sobre cerrado con la siguiente única expresión

"MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA - DIRECCION DE COMPRAS, a la dirección postal **Ntra. Sra. de la Asunción nº 81- CP 5923 – General Deheza – Provincia de Córdoba**, la cotización deberá estar firmada en todas sus hojas. También mediante correos electrónicos, a la siguiente casilla: **direccion.compras@mqdeheza.com.ar**. Con la siguiente única expresión en asunto, **"LICITACION MANO DE OBRA ELECTRICIDAD 4 VIVIENDAS BICENTENARIO QUINTA ETAPA"**.

Art 17°- LLAMESE a LICITACION PRIVADA para la contratación de MATERIAL Y MANO DE OBRA DE ABERTURAS 4 VIVIENDAS BICENTENARIO QUINTA ETAPA según pliego adjunto.

Art. 18°.- Se solicitará cotización a las siguientes empresas referidas a aberturas de aluminio y puertas placa:

- ✓ Emiliano Lingua
- ✓ HectorGutierrez
- ✓ Luis Gutierrez
- ✓ Alejandro Baffico
- ✓ Batistini Darío
- ✓ Aguadas y PremoldeadosFoglizzo
- ✓ Ranco Materiales
- ✓ Lucas Bedolla
- ✓ Perrén Aberturas
- ✓ FelixPeirano
- ✓ Roberto Genero
- ✓ Nancy Alaniz

Las empresas deberán cotizar el valor unitario de las aberturas, precios con IVA incluido. Se indicará también forma de pago, fecha y cronograma de entrega de las mismas y su colocación en obra. También se les pedirá a los oferentes envíen una muestra del producto a cotizar, para así, asegurar la calidad del mismo.

Art. 19°.- Las firmas cotizantes deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales:

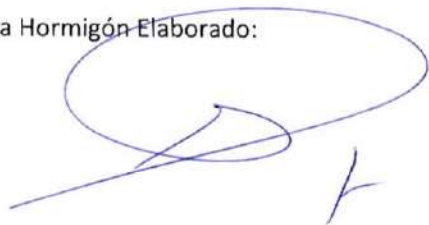
La cotización deberá presentarse en sobre cerrado con la siguiente única expresión
"MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA - DIRECCION DE COMPRAS, a la dirección postal Ntra. Sra. de la Asunción nº 81- CP 5923 – General Deheza – Provincia de Córdoba, la cotización deberá estar firmada en todas sus hojas. También mediante correos electrónicos, a la siguiente casilla:

direccion.compras@mqdeheza.com.ar. Con la siguiente única expresión en asunto,
"LICITACION MATERIAL Y MANO DE OBRA ABERTURAS 4 VIVIENDAS BICENTENARIO QUINTA ETAPA".

Art 20°- LLAMESE a LICITACION PRIVADA para la contratación de PROVISION DE HORMIGON ELABORADO H17, 4 VIVIENDAS BICENTENARIO QUINTA ETAPA según pliego adjunto.

Art. 21°.- Se solicitará cotización a las siguientes empresas referidas a Hormigón Elaborado:

- ✓ Marinelli S.A.
- ✓ Ranco Mix



Las empresas deberán cotizar el valor unitario de material, precios con IVA incluido. Se indicará también forma de pago y lugar a depositar el material. Se adjunta planilla con descripción de materiales y pliego de especificaciones.

Art. 22º.-Las firmas cotizantes deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales:

La cotización deberá presentarse en sobre cerrado con la siguiente única expresión

"MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA - DIRECCION DE COMPRAS, a la dirección postal **Ntra. Sra. de la Asunción nº 81- CP 5923 – General Deheza – Provincia de Córdoba**, la cotización deberá estar firmada en todas sus hojas. También mediante correos electrónicos, a la siguiente casilla:

direccion.compras@mdeheza.com.ar. Con la siguiente única expresión en asunto,

"LICITACION PROVISION DE HORMIGON ELABORADO 4 VIVIENDAS BICENTENARIO QUINTA ETAPA".

Art. 23º.-Los sobres con las propuestas se abrirán en el mes de marzo, en el horario que fije el Departamento de Compras junto con la Secretaria de Desarrollo Urbano en las oficinas del Departamento de Compras de la Municipalidad de General Deheza sito en calle Nuestra Señora de la Asunción 81 Primer Piso de esta ciudad.

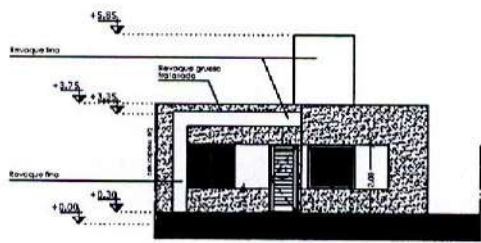
Art. 24º.-Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


PATRICIA A. MOLINA
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE

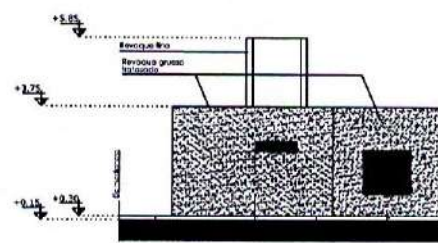



GABRIEL ALEJANDRO PESCO
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE

Dada en la sala de sesiones del CONCEJO DELIBERANTE de la Municipalidad de General Deheza, a los 11 días del mes de marzo del año 2019.

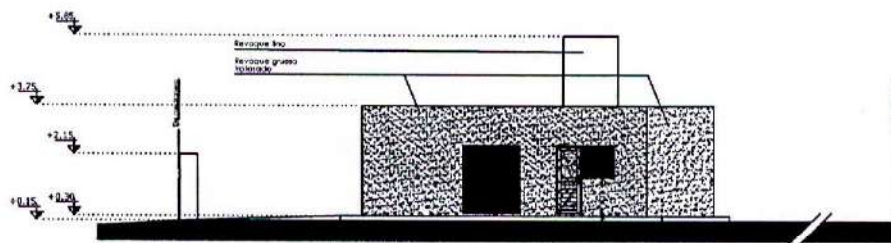


VISTA GENERAL
ESC. 1:100

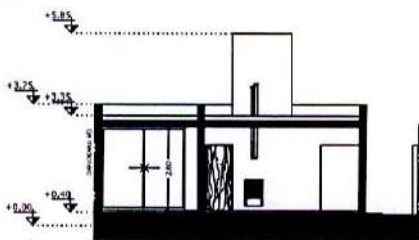


VISTA CONTRAFRENTE

VISTA CONTRAFRENTE
1:100

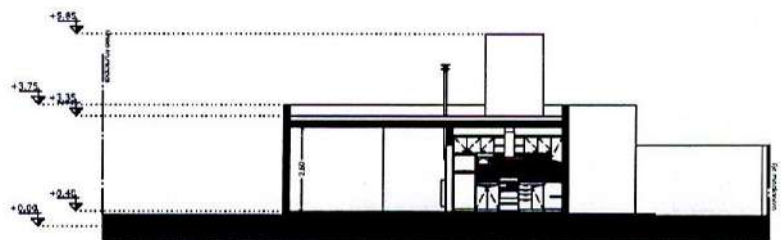


VISTA LATERAL
ESC. 1:100



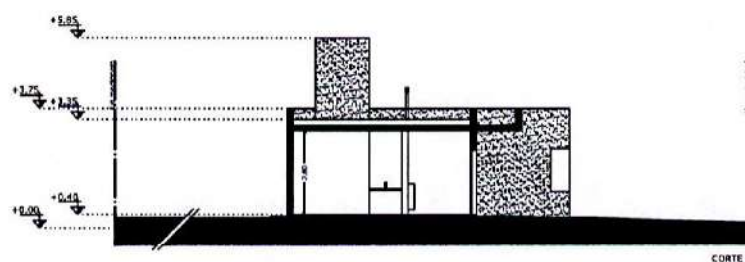
CORTE A

CORTE A
1:100



CORTE B

CORTE B
ESC. 1:100



CORTE C

CORTE C
ESC. 1:100

PLANO:
VISTAS Y CORTES

ESC.:
1:100

FECHA:
JULIO 2017

OBRA:
Programa Vivienda Bicentenario

Plano N°:
09

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN 81 | XP 5923 | TEL. 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar |
CORDOBA | ARGENTINA



PLIEGO DETALLES DE TAREA Y PLANILLA DE PRESUPUESTOS OBRA: VIVIENDAS DEL BICENTENARIO

ANEXO II

Por la construcción de VIVIENDA/S enclavados en manzana ___ parcela ___. Se conforman de 2 dormitorios, cocina/lavadero y comedor, un baño con antebañó. Superficie cubierta total: 70m².

DETALLE DE TAREAS

1 TRABAJOS PREPARATORIOS

1.1 Limpieza y preparación del terreno:

Se procederá a liberar de escombros y elementos extraños a la obra. Se emparejará el terreno tapando pozos o desniveles si existiesen, para obtener una nivelación correcta conforme a la cota de nivel indicada en el proyecto y los que se necesiten para el correcto escurrimiento de patios y veredas.

1.2 Replanteo:

Incluye la demarcación en el terreno de muros exteriores e interiores, fijando también los niveles definitivos. Estas las ejecutará el Contratista en base a los planos generales y de detalle que se encuentran en la documentación, también deberá solicitar la aprobación del trabajo por la Dirección de Obra. La responsabilidad en las operaciones, así como la omisión de detalles que pudieran haberse exceptuado en los planos.

Los niveles de la obra partirán de la cota 0.00 que se fija en el nivel de lomo de cordón vereda.

2 ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO

Se realizará la estructura respondiendo a las indicaciones de los planos y planillas que forman parte del legajo de obra y su ejecución deberá ser bajo las exigencias de las normas vigentes en la materia para la zona sísmica de Gral. Deheza. Todo trabajo antes de ser hormigonado deberá ser inspeccionado por la Dirección de Obra, sin excepción.

En el caso de necesitar el uso de aditivos especiales para los casos de hormigonado en condiciones dificultosas para su colado y adecuado llenado de los encofrados, como también para las uniones de los materiales, en las distintas etapas de trabajo, la utilización de los mismos corresponderá también ser aprobada.

Los encofrados serán de madera, metálicos o de otro material suficientemente rígido. En ningún caso la distancia entre encofrados será mayor a 1.50 m.

Se asegurará la limpieza y el abundante mojado desde 24 hs antes del hormigonado.

2.1 Zapata de Hormigón Armado y V.E.Inf.:

Excavación y llenado de cimientos, el mismo contempla zapata de hormigón estructural H17 sobre terreno nivelado y compactado.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 981 | XP 5923 | TEL. 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar |
CORDOBA | ARGENTINA



2.2 Hormigón Armado para Vigas y Columnas de encadenado:

Comprende la construcción de vigas y columnas de encadenado de hormigón en la totalidad de los muros a construir con una ancho igual al muro que correspondan y un alto de 18cm en los muros de 20 cm y de 12 en los de 15cm, armados con hierros de diámetro y cantidad según detalles en planos de legajo de obra y estribos de diámetro y cantidad según detalles, debidamente atados con alambre de 17. Se prevé el uso de hormigón in situ calidad H17 Estructural.

2.3 Hormigón Armado para Losas de Viguetas:

Comprende la construcción de losas de viguetas pretensadas de hormigón con bloques de cemento de 14cm de espesor, según corresponda en planos. Se prevé el uso de hormigón elaborado (H17-asentamiento 8) con agregado grueso tipo canto rodado de tamiz máximo igual a 19 mm.

2.4 Dinteles:

Comprende la construcción de los dinteles de aberturas según indica el plano de Losas, se realizarán con 2 Fe Ø8 y concreto a la altura de 2.07 m con respecto a nivel de piso interior terminado o según indiquen detalles en planos.

3 AISLACIÓN HIDRÓFUGA

3.1 Capa Aisladora:

Se ejecutará capa aisladora horizontal antes de comenzar a ejecutarse la mampostería de elevación. La capa horizontal tendrá un espesor de 5 cm y su ancho será igual al del muro correspondiente sin revoque.

Tomando como referencia el nivel de piso terminado se ejecutará a 5 cm. Sobre el nivel de piso. Será continua y cuidándose las uniones en los encuentros de muros.

Se usará un mortero con hidrófugo de masa tipo "cercita", y un enlucido con mortero cementicio alisado a llana. Sobre la capa horizontal así preparada se aplicarán dos manos de pintura asfáltica.

4 MAMPOSTERÍA

4.1 Mampostería de Elevación:

Los cerramientos exteriores como muros interiores se realizarán con mampostería de ladrillos cerámicos portantes de 18 cm tipo "Palmar" hasta las alturas indicadas en planos, variables según la posición. Todos los muros se levantarán simultáneamente, al mismo nivel para regular el asiento y enlace de la albañilería. Los muros que se crucen y empalmen serán trabados en todas las hiladas. Los muros se ligarán a columnas mediante el llenado de las mismas.

Se empleará mortero de arena y cemento de albañilería en proporción 3:1.

Se ejecutarán todos los conductos indicados en planos, como así también todos aquellos necesarios por disposiciones reglamentarias o para el correcto funcionamiento de las instalaciones.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN 81 | XP 5923 | TEL. 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar |
CORDOBA | ARGENTINA



5 REVOQUES

Con el fin de evitar remiendos no se revocará ningún paramento hasta que hayan concluido los trabajos de otros gremios (sanitarios, electricidad, gas, etc.) En cada caso la Inspección dará las instrucciones generales para la construcción y/o terminación de los revoques o revestimientos.

Tanto el jaharro como el enlucido se cortarán a la altura del zócalo, el cual se realizará con un revoque de concreto impermeable.

La terminación de revoque estará realizada con alisador de fieltro, serán perfectamente planos las aristas, curvas y rehundidos, será correctamente delineadas sin depresiones ni alabeos, homogéneas en grano y color, libre de manchas, rugosidades, uniones defectuosas, ondulaciones, fallas, etc.

5.1 **Revoques Grueso y Fino Interior y Exterior:**

Se aplicará revoque grueso reforzado con cemento, terminado con enlucido fino a la cal al fieltro en la totalidad de los locales interiores, mientras que en los exteriores se aplicará, según planos de fachadas, revoque grueso con terminación tipo Iggam (fratasado), con una aplicación previa de un bolseado con mortero cementicio con agregado de hidrófugo.

5.2 **Cielorraso aplicado al Fielto:**

En todos los ambientes interiores se aplicará revoque grueso y fino a la cal terminado al fieltro.

6 CONTRAPISO Y VEREDAS

6.1 **Contrapiso:**

Sobre terreno natural, libre de suelo vegetal, y bien compactado, se realizará un contrapiso de hormigón elaborado de 10 cm de espesor.

6.2 **Vereda perimetral y de ingreso:**

En el exterior se realizará una carpeta de concreto y su terminación será acabado fino cementicio.

7 CUBIERTA DE TECHOS

Sobre la totalidad de la losa se procederá a pintarlas con asfalto diluido y luego se colocará mortero de pendiente con empastonado de cemento, cal, arena gruesa y telgopor molido, terminado con una tapa de tejas recocidas y un barrido cementicio.

Por último se terminará con dos manos de pintura impermeabilizante para techo fibrado tipo Sikafill.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 981 | XP 5923 | TEL. 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar |
CORDOBA | ARGENTINA



PLANILLA PRESUPUESTO ALBAÑILERIA

NRO	CANT	UN	ITEM RUBRO	\$ VALOR x ITEM	\$ TOTAL ITEM
1	TRABAJOS PREPARATORIOS				\$
1.1		GL	Limpieza y preparación del terreno	\$	
1.2		GL	Replanteo	\$	
1.3		GL	Obrador y cercado	\$	
2	ESTRUTURA DE HORMIGON ARMADO				\$
2.1	8.50	M3	Cimientos	\$	
2.2	4.50	M3	Hormigón para vigas y columnas encadenados	\$	
2.3	13.0	M3	Losa de viguetas	\$	
2.4	0.25	M3	Dinteles	\$	
3	AISLACION HIDROFUGA				\$
3.1	135	M2	Capa Aisladora	\$	
4	MAMPOSTERIA				\$
4.1	395	M2	Mampostería elevación	\$	
5	REVOQUES				\$
5.1.a	255	M2	Revoques grueso muros interior	\$	
5.1.b	210	M2	Revoques gruesos muros exterior	\$	
5.1.c	255	M2	Revoque fino muros interior	\$	
5.1.d	65	M2	Revoque fino muros exterior	\$	
5.2	125	M2	Revoques cielorrasos grueso y fino	\$	
6	CARPETA Y VEREDAS				\$
6.1	125	M2	Contrapiso	\$	
6.2	40	M2	Vereda de ingresos y perimetrales	\$	
7	CUBIERTA DE TECHO				\$
8	118	M2	Cubierta de techos		

TOTAL: \$ _____

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 981 | XP 5923 | TEL. 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar |
CORDOBA | ARGENTINA



8 ABERTURAS

8.1 Ventanas de aluminio:

Serán de primera calidad línea Módena o similar calidad. El ancho de las mismas y su ubicación figuran en las planillas de aberturas y en planos de fachadas, plantas y cortes. Todas tendrán premarco, contramarco.

Las Ventanas serán:

- a. V1-VENTANA ALUMN. Hoja desplazable, de 1.50x1.50m vidrio 3+3 -Cantidad: 1 un.
- b. V2-VENTANA ALUMN. 2 hojas corredizas, de 1.50x1.35m -Cantidad: 2 un.
- c. V3-VENTANA ALUMN. Una hoja desplazable de 0.30x1.30m -Cantidad: 1 un.
- d. V4-VENTANA ALUMN. 2 hojas corredizas de 1.00x1.00m -Cantidad: 1 un.

8.2 Puertas de aluminio y madera:

Serán de primera calidad. Los marcos serán de aluminio, se ajustarán a las dimensiones de los muros.

El ancho de las mismas y su ubicación figuran en las planillas de aberturas y en planos de fachas, plantas y cortes.

Las puertas serán:

- a. P1-PUERTA Aluminio de 0,90x2.05m-Cantidad: 1 un.
- b. P4-PUERTA Aluminio/vidrio de 0,80x2.05m-Cantidad: 1 un.
- c. P2-PUERTA Placa de 0,80x2.05m, con pre marco de aluminio-Cantidad: 3 un.
- d. P3-PUERTA Placa de 0,70x2.05m, con pre marco de aluminio -Cant. 1 un.
- e. PV1- PUERTA VENTANA- Aluminio- 2 hojas corredizas de 1.80 x 2.05 – Cant. 1 un.

PLANILLA PRESUPUESTO ABERTURAS				
NRO	Cant	ITEM	\$ VALOR ITEM	\$ GLOBAL
8.1		VENTANAS		
8.1.a	1	V1-VENTANA ALUMN. Hoja desplazable, de 1.50x1.50m. vidrio 3+3 mm	\$	\$
8.1.b	2	V2-VENTANA ALUMN. Dos hojas corredizas, de 1.50x1.35m.	\$	
8.1.c	1	V3- VENTANA ALUMN. Una hoja desplazable de 0.30x1.30m.	\$	
8.1.d	1	V4-VENTANA ALUMN. Dos hojas corredizas de 1.00x1.00m.	\$	
8.2		PUERTAS		
8.2.a	1	P1-PUERTA Aluminio de 0,90x2.05m.	\$	\$
8.2.b	1	P4-PUERTA Aluminio/vidrio de 0,80x2.05m.	\$	
8.2.c	3	P2-PUERTA PLACA de 0,80x2.05m, con pre marco de aluminio.	\$	
8.2.d	1	P3-PUERTA PLACA de 0,70x2.05m, con pre marco de aluminio.	\$	
8.2.e	1	PV1-PUERTAVENTANA Aluminio 2 hojas corrediza de 1.80 x 2.05-	\$	
TOTAL				\$

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 981 | XP 5923 | TEL. 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar |
CORDOBA | ARGENTINA



9 INSTALACIONES:

9.1 Sistema sanitario:

Se realizará con accesorios, caños o piezas especiales de primera calidad marca Dema modelo Duratop.

Se ejecutará el replanteo, dimensiones, pendientes, colocación de artefactos, ubicación de cámaras de inspección, etc. y cualquier detalle que se hubiese omitido en los planos, planillas y pliego respectivo la responsabilidad en las operaciones estará a cargo del Contratista.

Se entregarán los trabajos totalmente terminados, en funcionamiento y conectados a la red.

Las cañerías al colocarlas en zanjas, hay que tener especial cuidado en el relleno de la misma para evitar la rotura en las cañerías.

El sistema sanitario a realizar para funcionar en forma independiente y autónoma deberá tener los siguientes elementos mínimos y básicos:

- o Una Cámara de Inspección 0.60x0.60x0.50 m de profundidad con el cojinete correspondiente estucada, ubicadas en el exterior. La cantidad de cámaras según a la extensión del terreno.
- o Para los desagües cloacales, primarios como secundarios, ventilaciones como así también los desagües pluviales serán de polipropileno de alta resistencia, de marcas reconocidas como Duratop. Las tareas deberán ser realizadas por un oficial plomero, respetando las recomendaciones del fabricante del producto.

El detalle de distribución se encuentra en los planos correspondientes.

9.2 Agua Corriente:

Las cañerías de agua fría y caliente serán de polipropileno, tricapa tipo Saladillo o Acqua System o de superior calidad, con un diámetro de ¾" en las bajadas y cañerías en general para las derivaciones de los artefactos en diámetro de ½".

Se dejarán realizadas las correspondientes canillas de riego bajas, según planos.

Los tanques serán de PVC tricapa de 1100 Lts., con tapa, soportes de apoyo, batea de desagüe.

Todos los materiales y elementos a utilizarse serán aprobados por OSN para el uso de agua potable.

El detalle de distribución se encuentra en los planos correspondientes.

9.3 Desagües Pluviales:

Se realizarán de la misma forma que los desagües primarios. Todos los embudos llevarán rejillas del mismo material y serán removibles. Serán de marcas reconocidas como Duratop, de primera calidad con un diámetro de 110 mm. El detalle de distribución se encuentra en los planos correspondientes.

9.4 Desagües Aires Acondicionados:

Se realizarán colocando una caja de PVC 15x15 de la que se derivarán un caño de PVC Ø63 para la conexión de los caños de cobre del compresor y otro caño de PVC Ø40 para el desagüe de agua de la condensación del split. El detalle de distribución se encuentra en los planos correspondientes.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 981 | XP 5923 | TEL. 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar |
CORDOBA | ARGENTINA



10 INSTALACIÓN DE GAS:

Los materiales que se utilizarán serán de caño termofusión, de primera calidad y aprobados por el Energas, de marcas reconocidas y aprobadas por ECOGAS. Las dimensiones serán de acuerdo al cálculo correspondiente realizado por el instalador matriculado.

El medidor se ubicará en el sitio indicado en planos, de acuerdo a la reglamentación vigente.

El detalle de distribución se encuentra en el plano correspondiente.

Se deberá realizar un cómputo de materiales, detallando cantidad, descripción de materiales.

PLANILLA PRESUPUESTO PLOMERIA					
NRO	CANT.	UN	ITEM RUBRO	\$ VALOR x ITEM	\$ TOTAL ITEM
11.1	INSTALACIONES SANITARIAS				\$
11.1.a		GL	Cocina/Lavadero	\$	
11.1.b		GL	Baño	\$	
11.1.c		GL	Instalación de artefactos y conexión a red	\$	
11.2	AGUA FRIA Y CALIENTE				\$
11.2.a		GL	Cocina/Lavadero	\$	
11.2.b		GL	Baño	\$	
11.2.c		GL	Canilla de riego	\$	
11.3	DESAGÜES PLUVIALES				\$
11.3.a		GL	Desagües pluviales	\$	
11.3.b		GL	Desagües aires acondicionados y conexión equipo compresor.	\$	
12	INSTALACION GAS				\$
12.1		GL	Cañería	\$	
TOTAL					\$

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 981 | XP 5923 | TEL. 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar |
CORDOBA | ARGENTINA



11 INSTALACIÓN ELÉCTRICA:

El sistema eléctrico se realizará para funcionar en forma independiente y autónoma deberá tener las siguientes características:

Cañería de distribución: para el caso de embutidas en pared y losas utilizar cañería de caño corrugado, las cajas de paso y derivación serán de chapa negra y los conectores de chapa galvanizada.

Los circuitos se diferenciarán por sector:

- o CIRCUITO 01
 - 1. Comedor, Cocina/Lavadero.
- o CIRCUITO 02
 - 1. Aire Acondicionado y exterior.
- o CIRCUITO 03
 - 1. Dormitorios, Paso, Ante baño y Baño.

El detalle de distribución se encuentra en el plano correspondiente.

Se cotizará armado y colocación de porta focos en interiores y lámparas exteriores

Se deberá realizar un cómputo de materiales, detallando cantidad, descripción de materiales

PLANILLA PRESUPUESTO ELECTRICIDAD					
NRO	CANT.	UN	ITEM RUBRO	\$ VALOR x ITEM	\$ TOTAL ITEM
13.1	CIRCUITO 01				\$
13.1.a		GL	Comedor, Cocina/Lavadero	\$	
13.2	CIRCUITO 02				\$
13.2.a		GL	Aire Acondicionado y exterior	\$	
13.3	CIRCUITO 03				
13.3.a		GL	Dormitorios, Paso, Ante baño y Baño	\$	
14	INSTALACIÓN				
14.1		GL	Armado de porta focos int. y ext.	\$	\$
14.2		GL	Armado de pilar	\$	
14.3		GL	Bajadas TV y TE.	\$	
				TOTAL	

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

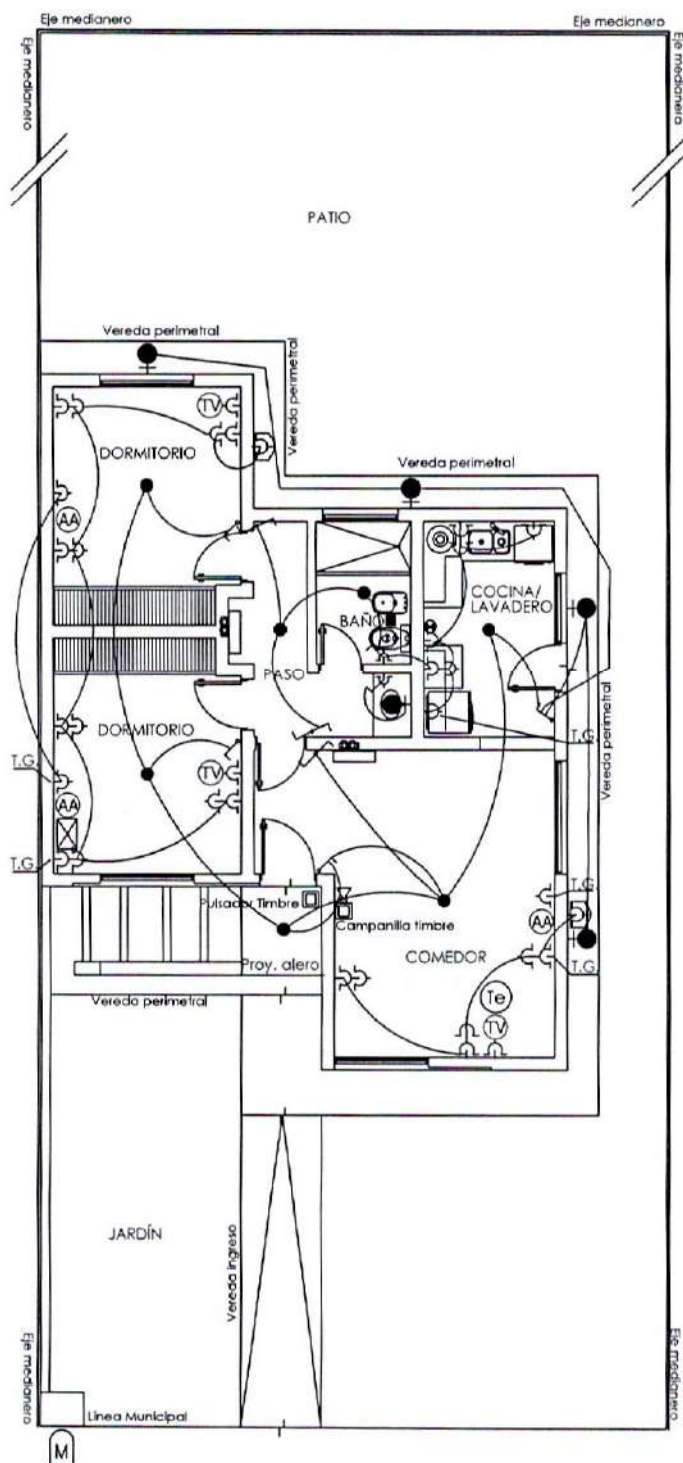
MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

ASUNCIÓN 81 | XP5923 | TEL 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar | CORDOBA |

CÓMPUTO DE MATERIALES VIVIENDAS DEL BICENTENARIO

MATERIALES ALBAÑILERÍA X 1 VIVIENDA

4	Hierro ø 4,2	80 barras
5	Hierro ø 8	70 barras
6	Hierro ø 10	30 barras
7	Alambre Nº14 SIPAR	15 Kg.
8	Alambre Nº17 (ATAR) SIPAR	15 Kg.
9	Malla Cima 15x15 ø 4,2	7 Un.
10	Malla Cima 15x15 ø 6	5 Un.
11	Clavo 2"	5 Kg.
12	Clavo 2 1/2"	3 Kg.
13	Cemento Holcim (Hercules) x 50 kg.	145 Bolsas
14	Cal Hidratada Andina x 25 kg.	130 Bolsas
15	Hercal Holcim sa x 40 kg.	55 Bolsas
16	Fino a la cal Stuko Interior	35 Bolsas
17	Fino a la cal Stuko Exterior	6 Bolsas
18	Arena gruesa	40 m3
19	Arena fina	2 m3
20	Piedra 6/19 x mt3	3 m3
21	Portante 12x19x33 Palm	430 Un.
22	Portante 18x19x33 Palm	2160 Un.
23	Ladrillo Común	50 Un.
24	Ladrillo Techo Hormigón 14x20x40	700 Un.
25	Tejuela de ladrillo común	1980 Un.
26	Vigueta x 2,00 mts.	6 Un.
27	Vigueta x 3,20 mts.	15 Un.
28	Vigueta x 3,80 mts.	3 Un.
29	Vigueta x 5,00 mts.	15 Un.
30	Sika Hidrófugo Kg.	60 Kg.
31	Pintura Asfáltica x Lts.	30 Lts.
32	Malla fibra de vidrio nº 110	1 Un.
33	Telgopor Molido	25 Bolsas
34	Telgopor 1x1x0,02 cm	10 Hojas



REFERENCIAS	
	Ventilador de Techo
	Embutida en plafón/suspensión, lámpara común
	Embutida en plafón/suspensión, lámpara diroica
	Embutida en losa, lámpara común
	Embutida en losa, lámpara diroica
	Pinche iluminac. ext
	Embutida en piso, lámpara diroica
	Medidor Principal
	Artel. tipo ARTI
	Extractor
	Pulsador Timbre
	Luz Emergencia
	Boca p/ Teléfono
	Boca p/ Portero Eléctrico
	Boca p/ Televisión
	Toma de Potencia
	Toma Común a/tierra
	Toma Encapsulado p/ext
	Boca de pared (brazo)
	Toma Aire Acond.
	Tablero Principal
	1 Pto y toma
	2 Puntos
	3 Puntos
	1 Punto
	1 Punto de combinac.
	2 Puntos de combinac.
	Campanilla timbre

PLANO:
INSTALACIÓN
ELÉCTRICA

ESC.:
1:100

FECHA:
JUNIO 2018

OBRA:
Programa Vivienda Bicentenario

Plano N°:
03

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

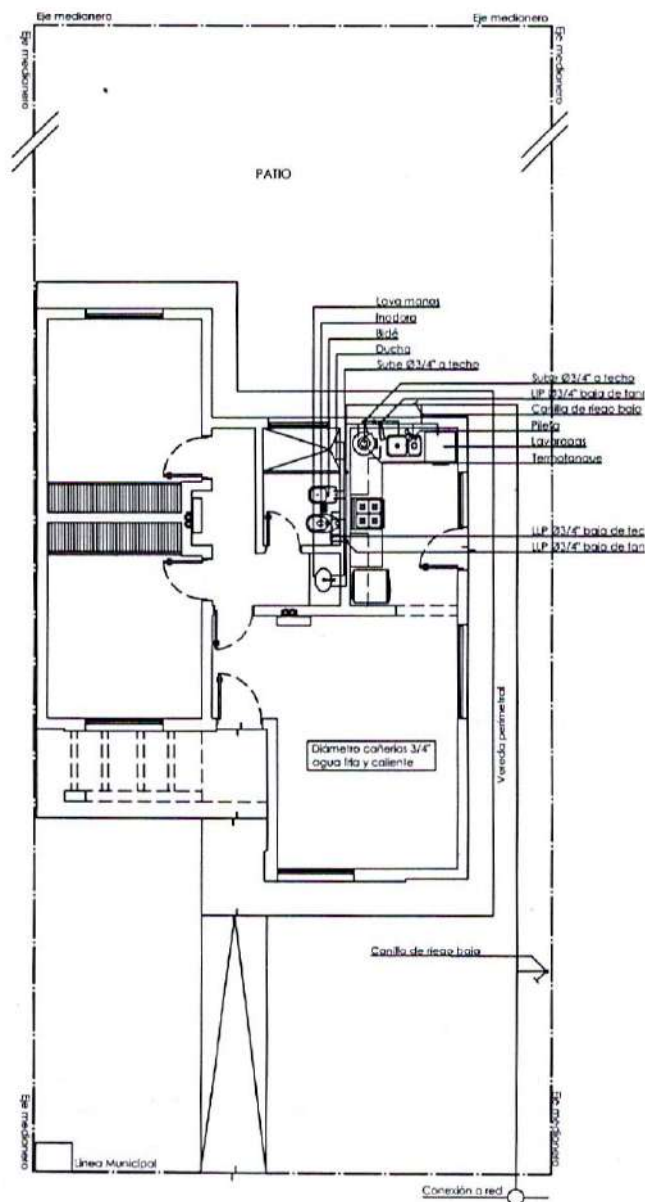
ASUNCIÓN 81 | XP5923 | TEL 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar | CÓRDOBA |

CÓMPUTO DE MATERIALES VIVIENDAS DEL BICENTENARIO

MATERIALES ELECTRICIDAD X 1 VIVIENDA

Nº	ITEM	CANTIDAD
1	Caño bajada 1" 1/2 (doble aislación)	1 UN.
2	Caja para medidor trifásico policarbonato.	1 UN.
3	Tablero para pilar (8 polos)	1 UN.
4	Curva para caño 1" 1/2 (aislada o plástica)	1 UN.
5	Tuerca 1" 1/2	1 UN.
6	Boquilla 1" 1/2	1 UN.
7	Caño Corrugado 3/4	1,5 mts.
8	Curva de vaquelita 1" 1/2 (pipeta)	1 UN.
9	Caño corrugado de 1"	5 mt.
10	Caño corrugado de 1"1/4	5 mts.
11	Jabalina de 1/2"	1,5 mts.
12	Caja para jabalina PVC	1 UN.
13	Llave térmica siemens de 4x25 A.	1 UN.
14	Cable de 1x6 mm2	10 mts.
15	Cable de 1 x 4 mm2 en tres colores diferentes.	150 mts.
16	Terminal desnudo de 6mm2.	1 UN.
17	Tornillo autoperforante de 8x 1/2"	1 UN.
18	Mod. toma de 3 patas Jeluz 10 A.	1 UN.
19	Zócalo p/toma Jeluz p/riel simétrico	1 UN.
20	Cajas ortogonales de chapa 7x7	12 UN.
21	Rollos de caño corrugado 7/8 gris.	8 UN.
22	Llave térmica siemens de 2x10 A.	1 UN.
23	Bolsa de precintos de alt 3	1 UN.
24	Cajas rectangulares de chapa 5x10	33 UN.
25	Cuplas uniones de PVC 7/8	15 UN.
26	Caja cuadrada 5x5 (migñon)	3 UN.
27	Caja cuadrada de chapa 10x10	1 UN.
28	Caja de embutir para 16/18 polos	1 UN.
29	Lámparas	12 UN.
30	Malla advertencia cable enterrado	8 mts.
31	Rollo de cable verde y amarillo de 2,5 mm2	2 UN.
32	Rollo de cable de 2,5 mm2 rojo	2 UN.
33	Rollo de cable de 2,5 mm2 negro	2 UN.
34	Cable de 1,5 mm2 marrón	50 mts.
35	Cable de 1,5 mm2 blanco	50 mts.
36	Rollos de cinta aisladora	4 UN.

37	Portalámparas comunes	7 UN.
38	Florones	8 UN.
39	Receptáculo de PVC	1 UN.
40	Cable paralelo de 2 x 1mm ²	4 mts.
41	Campanilla exterior de 10x10	1 UN.
42	Tortuguitas (o tapas ciegas redondas de PVC)	4 UN.
43	Llave de pulsador jeluz	1 UN.
44	Llave de 1 toma estanco	2 UN.
45	Llave de 1 punto	2 UN.
46	Llave de 1 combinación y 1 punto.	1 UN.
47	Llave de 1 toma tv.	2 UN.
48	Llave de 1 toma tv y te.	1 UN.
49	Llaves de 2 tomas	11 UN.
50	Llaves de 1 toma	4 UN.
51	Llave de 3 puntos	1 UN.
52	Llaves de 1 toma reforzado de 20 A.	3 UN.
53	Llave de 1 combinación	3 UN.
54	Llaves de 1 punto y toma	2 UN.
55	Disyuntor diferencial siemens de 4x40 A.	1 UN.
56	Llaves térmicas siemens de 2x20 A.	1 UN.
57	Llaves térmicas siemens de 2x16 A.	3 UN.
58	Cable subterráneo de 4x6 mm ²	10 mts.
59	Pomo Silicona	1 UN.
60	Tapa ciega Mignon	3 UN.
61	Faja de seguridad	10 mts.
62	Cajas de 15 x 15 plásticas	3 UN.
63	Bastidor multiuso Jeluz	1 UN.



INSTALACIONES AGUA FRÍA Y CALIENTE
ESC. 1:100

PLANO:
INSTALACIONES AGUA
FRÍA Y CALIENTE

ESC.:
1:100

FECHA:
JULIO 2017

OBRA:
Programa Vivienda Bicentenario

Plano N°:
05

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

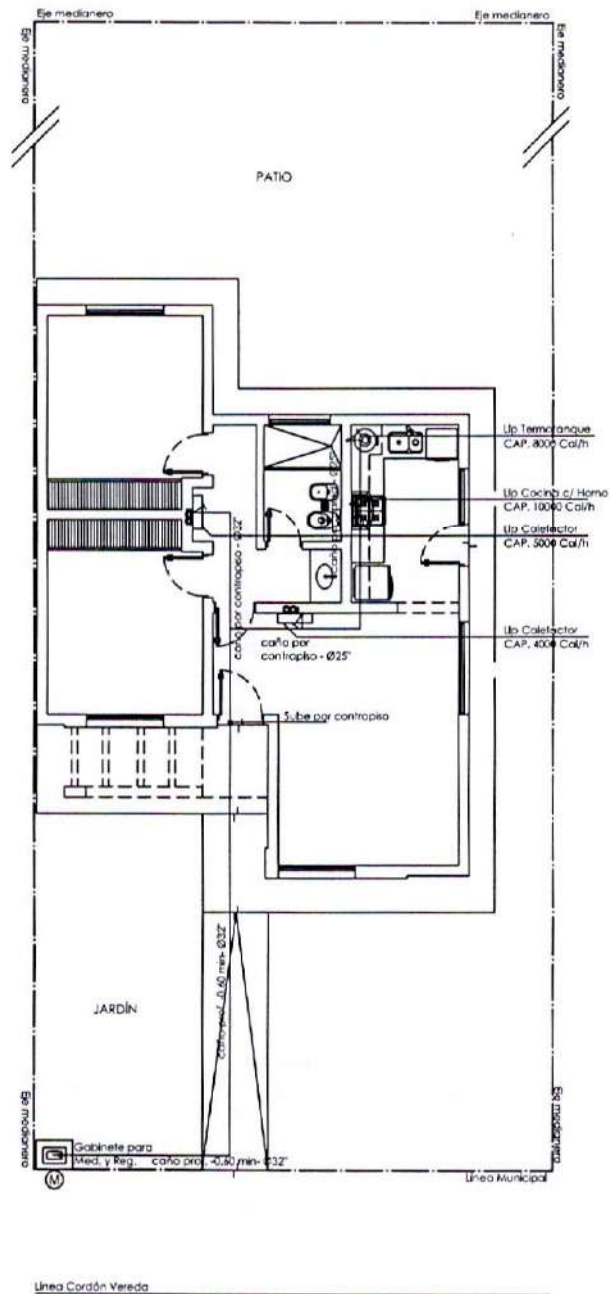
MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

ASUNCIÓN 81 | XP5923 | TEL 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar | CORDOBA |

CÓMPUTO DE MATERIALES VIVIENDAS DEL BICENTENARIO

MATERIALES AGUA FRÍA Y CALIENTE X 1 VIVIENDA

Nº	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
1	Caño de 25 mm	Un.	4
2	Caño de 20 mm	Un.	12
3	Codo FF de 25 mm	Un.	10
4	Codo FF de 20 mm	Un.	20
5	Codo RF de 20 mm x 1/2"	Un.	10
6	Codo RF de 25 mm x 3/4"	Un.	2
7	Cupla de 25 mm	Un.	10
8	Cupla de 20 mm	Un.	4
9	Pasacaño de 20 mm	Un.	4
10	Pasacaño de 25 mm	Un.	2
11	Tee de 25 mm	Un.	2
12	Tee de 20 mm	Un.	7
13	Tee de 32 x 25 mm	Un.	3
14	Buje de 25 x 20mm	Un.	4
15	Conexión TK de 32 mm	Un.	1
16	Conexión TK de 20 mm	Un.	1
17	Tubo H de 20 mm x 3/8"	Un.	2
18	Tubo M de 20 mm x 1/2"	Un.	2
19	Llave esférica exterior de 25 mm	Un.	2
20	Llave esférica interior de 25 mm	Un.	2
21	Llave esférica exterior de 20 mm	Un.	1
22	Unión doble de 25 mm	Un.	2
23	Silicona transparente	Un.	1
24	Tanque de 1100 lts.	Un.	1
25	Tapones PPP de 1/2"	Un.	12
26	Tapones PPP de 3/4"	Un.	2
27	Base para tanque	Un.	1
28	2 canillas de 1/2"	Un.	2
29	Flotante completo de 1/2"	Un.	1
30	Caja plástica p/ llave de paso	Un.	1
31	Tee de 25 mm x 20 mm	Un.	5
32	Unión doble de 20 mm	Un.	1
33	Tubo Fusion/Rosca H 1" x 32 mm	Un.	1
34	Tubo Fusion/Rosca M 1" x 32 mm	Un.	1
35	Tapon 1"	Un.	1



INSTALACIONES DE GAS
1:100

PLANO:
INSTALACIONES DE
GAS

ESC.:
1:100

FECHA:
JULIO 2017

OBRA:
Programa Vivienda Bicentenario

Plano N°:
06

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

ASUNCIÓN 81 | XP5923 | TEL 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar | CORDOBA |

CÓMPUTO DE MATERIALES VIVIENDAS DEL BICENTENARIO

MATERIALES GAS X 1 VIVIENDA

Nº	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
1	Caño de 32 mm	Un.	5
2	Caño de 25 mm	Un.	1
3	Caño de 20 mm	Un.	2
4	Codo de 32 mm	Un.	6
5	Codo de 25 mm	Un.	4
6	Codo de 20 mm	Un.	8
7	Codo de 32 x 3/4" mm	Un.	1
8	Codo de 20 x 1/2" mm	Un.	2
9	Codo de 25 x 1/2" mm	Un.	2
10	Cupla de 32 mm	Un.	2
11	Cupla de 25 mm	Un.	2
12	Cupla de 20 mm	Un.	2
13	Tee de 32 mm	Un.	1
14	Tee de 32 x 20 mm	Un.	1
15	Tee de 25 mm	Un.	1
16	Buje de 32 x 25 mm	Un.	1
17	Buje de 32 x 20 mm	Un.	1
18	Llave de paso de 25 mm	Un.	2
19	Llave de paso de 20 mm	Un.	2
20	Tapones epoxi 1/2"	Un.	4
21	Tapones epoxi 3/4"	Un.	1
22	Gabinete plástico	Un.	1
23	Caño chapa 3"	Un.	5
24	Caño chapa 4"	Un.	1
25	Curva chapa 3" x 45º	Un.	8
26	Sombrerete aprobado de 3"	Un.	5
27	Sombrerete aprobado de 4"	Un.	1
28	Remaches	Un.	20
29	Fastix rojo	Un.	1
30	Rollo teflón alta densidad	Un.	2
31	Codos 32 Sigas	Un.	2
32	Tee de 32 a 25 Sigas	Un.	1
33	Niple Epoxi de 3/4" x 30 cm	Un.	1
34	Codo de 3/4"	Un.	1

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

ASUNCIÓN 81 | XP5923 | TEL 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar | CORDOBA |

CÓMPUTO DE MATERIALES VIVIENDAS DEL BICENTENARIO

MATERIALES CLOACAS Y PLUVIALES X 1 VIVIENDA

Nº	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
1	Caño de 110	Un.	15
2	Caño de 63	Un.	3
3	Caño de 50	Mts.	2
4	Caño de 40	Un.	7
5	Curva MH de 110 a 90º	Un.	2
6	Curva MH de 110 a 45º	Un.	8
7	Curva MH de 63 a 90º	Un.	1
8	Curva MH de 63 a 45º	Un.	4
9	Curva MH de 50 a 90º	Un.	2
10	Curva MH de 50 a 45º	Un.	2
11	Curva MH de 40 a 90º	Un.	2
12	Curva MH de 40 a 45º	Un.	4
13	Cupla de 110	Un.	6
14	Cupla de 63	Un.	2
15	Cupla de 50	Un.	2
16	Cupla de 40	Un.	6
17	Ramal Y de 100 x 63	Un.	3
18	Ramal T de 110 a 63	Un.	1
19	Pileta de patio	Un.	2
20	Grasera	Un.	1
21	Tapa PVC de 110	Un.	3
22	Tapa PVC de 63	Un.	1
23	Tapa PVC de 50	Un.	1
24	Tapa PVC de 40	Un.	3
25	Aerosol lubricante grande	Un.	6
26	Sombrerete ventilación de 63	Un.	1
27	Cupla reducción de 63 a 40	Un.	1
28	Curva HH de 110 a 90º	Un.	3
29	Curva HH de 40 a 45º	Un.	4
30	Curva HH de 63 a 90º	Un.	2
31	Embudo frontal	Un.	2
32	Piletas Pluviales de 110	Un.	2
33	Ramal Y 40	Un.	1
34	Reducción de 30 a 40	Un.	1
35	Codo MH 63	Un.	1

36	Cámaras de inspección ov. completa	Un.	1
37	Curva HH de 110 a 45º	Un.	4
38	Curva HH de 63 a 45º	Un.	4
39	Curva HH de 50 a 90º	Un.	2
40	Curva HH de 40 a 90º	Un.	7
41	Ramal T 40	Un.	1
42	Buje de 63 a 50	Un.	1

*Material: Duratop

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

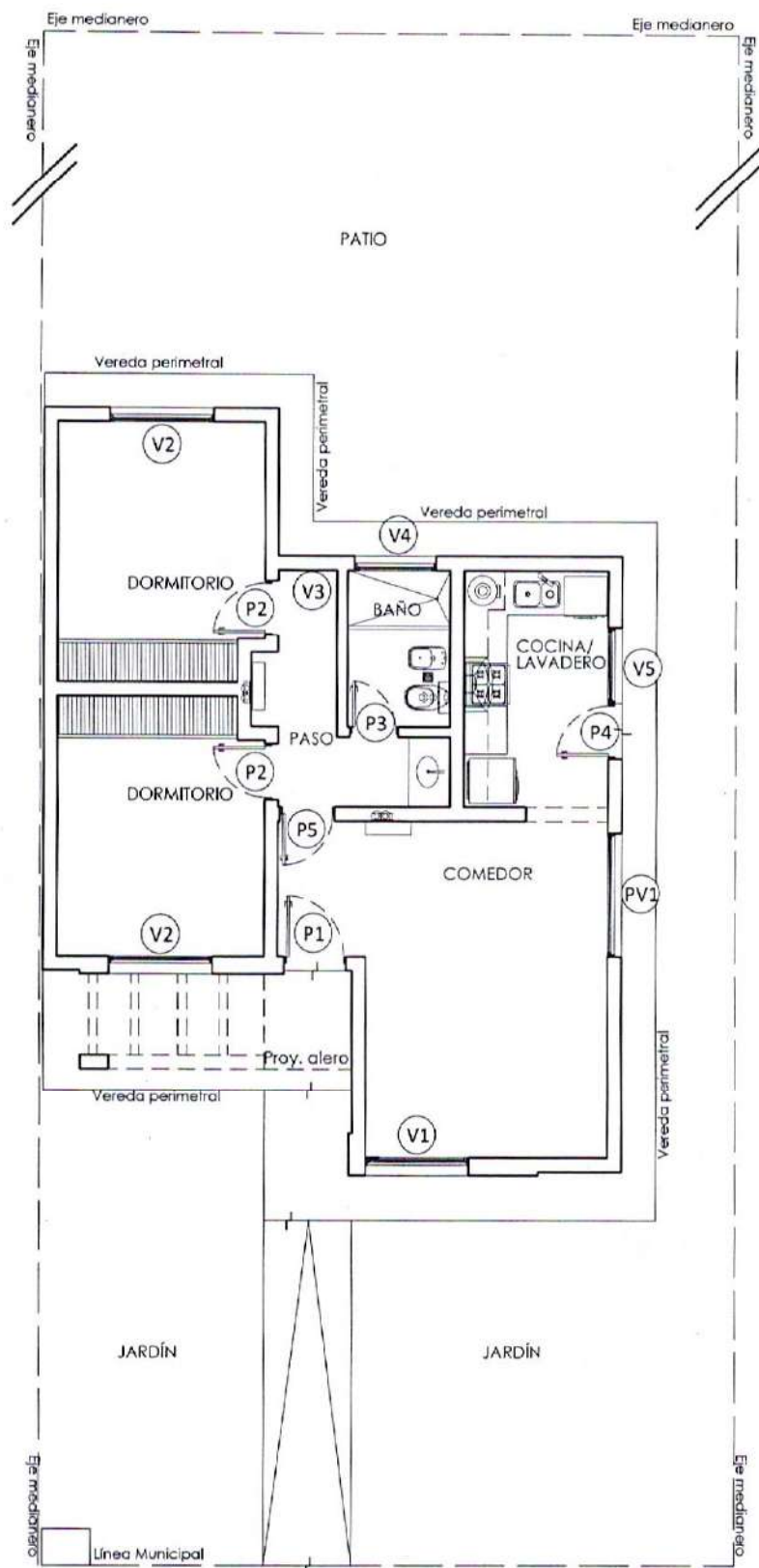
MUNICIPALIDAD DE GENERAL DEHEZA

ASUNCIÓN 81 | XP5923 | TEL 0358 4057 500 / 501 | email: sec.obras@mgdeheza.com.ar | CORDOBA |

CÓMPUTO DE MATERIALES VIVIENDAS DEL BICENTENARIO

PROVISION HORMIGON ELABORADO X 1 VIVIENDA

Nº	ITEM	CANTIDAD
1	Hormigón Zapata H17 Elaborado	9.5 m3
2	Hormigón Losa H17 Elaborado	7 m3
3	Hormigón Contrapiso H13 Elaborado	6.5 m3



PLANO:
PLANO VIVIENDA
ABERTURAS

ESC.:
1:100

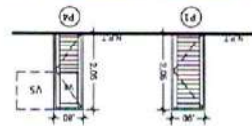
FECHA:
JULIO 2017

OBRA:
Programa Vivienda Bicentenario

Plano N°:
10

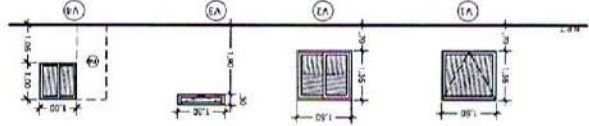
PLANILLAS DE CARPINTERÍAS
ESC. 1:100

Designación	Puerta Bodega
Ubicación	Puerta Cocina/Lavadero
Cantidad	1 (uno) de abrir
Forma de Abrir	Izquierda
Marco	Aluminio - Moderna
Hoja	Aluminio - Moderna
Vidrio	Vidrio insulator 6mm
Herrajes	3 pormetas de 140
Cerradura	Aluminio
Terminación	A definir por el cliente
Cerradura	Tipo acyva 101
Picaporte y otros	De línea
Tapa Juntas	SI
Observaciones	Color blanco Con premarco 1 Acoplada con VS Con umbral superior

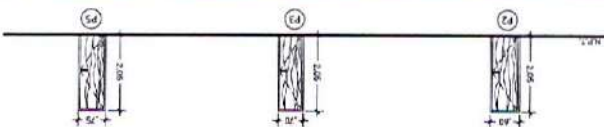


Designación	Puerta Bodega
Ubicación	Puerta Cocina/Lavadero
Cantidad	1 (uno) de abrir
Forma de Abrir	Izquierda
Marco	Aluminio - Moderna
Hoja	Aluminio - Moderna
Vidrio	Vidrio insulator 6mm
Herrajes	3 pormetas de 140
Cerradura	Aluminio
Terminación	A definir por el cliente
Cerradura	Tipo acyva 101
Picaporte y otros	De línea
Tapa Juntas	SI
Observaciones	Color blanco Con premarco 1 Acoplada con VS Con umbral superior

Designación	Puerta Bodega
Ubicación	Puerta Cocina/Lavadero
Cantidad	1 (uno) de abrir
Forma de Abrir	Izquierda
Marco	Aluminio - Moderna
Hoja	Aluminio - Moderna
Vidrio	Vidrio insulator 6mm
Herrajes	3 pormetas de 140
Cerradura	Aluminio
Terminación	A definir por el cliente
Cerradura	Tipo acyva 101
Picaporte y otros	De línea
Tapa Juntas	SI
Observaciones	Color blanco Con premarco 1 Acoplada con VS Con umbral superior



Designación	Puerta Bodega
Ubicación	Puerta Cocina/Lavadero
Cantidad	1 (uno) de abrir
Forma de Abrir	Izquierda
Marco	Aluminio - Moderna
Hoja	Aluminio - Moderna
Vidrio	Vidrio insulator 6mm
Herrajes	3 pormetas de 140
Cerradura	Aluminio
Terminación	A definir por el cliente
Cerradura	Tipo acyva 101
Picaporte y otros	De línea
Tapa Juntas	SI
Observaciones	Color blanco Con premarco 1 Acoplada con VS Con umbral superior



DECRETO "A" N°14/2019

VISTO:

Que el Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Deheza, ha sancionado la Ordenanza N° 3504 ratificando Decreto de Licitación de 23 tubos para alcantarilla en Parque Industrial y la Ordenanza N°3505 que aprueba el llamado a licitación para materiales y mano de obra para 4 viviendas del Bicentenario, con fecha 11 de marzo de 2019.

Atento a ello y a las facultades que le acuerda el Art. 49° Inc. 1° de la Ley Orgánica Municipal,

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL DEHEZA

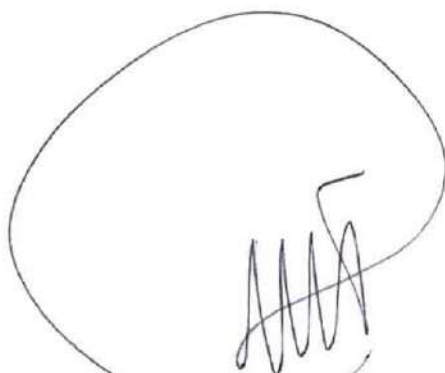
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

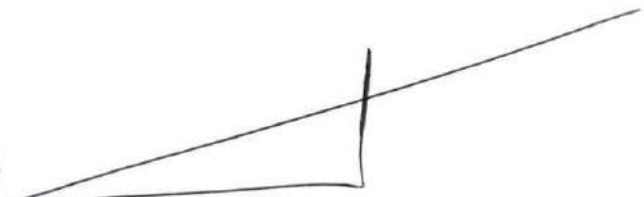
Art. 1°- PROMÚLGUESE Y CÚMPLASE la Ordenanza N° 3504 ratificando Decreto de Licitación de 23 tubos para alcantarilla en Parque Industrial y la Ordenanza N°3505 que aprueba el llamado a licitación para materiales y mano de obra para 4 viviendas del Bicentenario, con fecha 11 de marzo de 2019.

Art. 2° - Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.

General Deheza, 13 de marzo de 2019



Dr. Mariano O. Derlindati
Secretario de Gobierno



Dr. Franco D. Morra
Intendente